

PESC 22
COEST 4

del: COREPER
al: CONSEJO DE ASUNTOS GENERALES

Asunto: **Belarús**

Dado que en su reunión de los días 20 y 21 de enero de 1999 el COREPER alcanzó un acuerdo sobre el proyecto de Conclusiones del Consejo que figuran en el Anexo del Dictamen nº 2/99 del Comité Político (doc. 5282/99), recomienda al Consejo que apruebe dichas conclusiones.